



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION N° **691/01**

Salta **20 DIC 2001**
Expediente N° 12.149/01

VISTO la Resolución N° 331/01 de esta Facultad, a través de las cuales se designa transitoriamente al Sr. Tco. Bcgo. Diego O. PALAVECINO como Auxiliar Administrativo, con Categoría 2 y cuyo vencimiento es el 31 de Diciembre de 2.001; y

CONSIDERANDO:

Que la Jefe de Biblioteca solicita la continuidad en la prestación de servicios del personal temporario asignado a su área.

Que la solución sería la designación de personal en planta permanente, lo cual no resulta posible por falta de financiamiento en este rubro.

Que a través de la Resolución Rectoral N° 050/01 se deja cesante a la Señora Amelia PEREZ de AGUILERA, Directora Administrativa Académica, Categoría 10.

Que en consecuencia existe financiamiento proveniente de la economía que genera el cargo de Directora Administrativa Académica, Categoría 10.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación transitoria al **Señor Tco. Bcgo. Diego Oscar PALAVECINO**, D.N.I. N° 25.884.213, como Auxiliar Administrativo Categoría 2, para cumplir funciones temporales en la Biblioteca de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 30 de Junio de 2.002.

ARTICULO 2°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en las partidas correspondientes del Presupuesto de esta Facultad, generadas por la economía producida por el cargo de Director Administrativo Académico, Categoría 10.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION N° **691/01**

Salta **20 DIC 2001**
Expediente N° 12.149/01

ARTICULO 5°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración, Dirección de Presupuesto, Biblioteca y al interesado para su toma de razón y demás efectos.-

img

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud